

## 25722 - Aplicaciones para recursos de información digital

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25722 - Aplicaciones para recursos de información digital

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo adquirir las competencias y habilidades necesarias para crear, organizar y estructurar correctamente referencias, listas y repertorios bibliográficos.

La asignatura desarrolla las competencias y habilidades básicas para diseñar, implementar y mantener recursos de información digital especializados, como guías, directorios, colecciones o bibliotecas digitales. Se desarrolla con un enfoque práctico, que combina la teoría con práctica de laboratorio basada en el desarrollo de proyectos.

Cursadas las asignaturas Edición digital, Recuperación de información y Fundamentos de bases de datos, el siguiente paso es la comprensión y aplicación de los conceptos en el diseño, implementación y despliegue de recursos de información.

La asignatura está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4, 5, 8, 9 y 17

### 2. Resultados de aprendizaje

- Identifica diferentes tipos de recursos de información y conoce sus características distintivas.
- Utiliza eficaz y eficientemente los diferentes tipos.
- Desarrolla los procesos de diseño e implementación de los recursos.
- Selecciona los esquemas de metadatos más adecuados a cada caso.
- Propone el tipo de recurso adecuado en cada contexto.
- Desarrolla los contenidos del recurso de información digital

### 3. Programa de la asignatura

1. Conceptos de producto y recurso de información digital
2. Esquemas de metadatos
3. Desarrollo de colecciones de documentos digitales.
4. Herramientas especializadas: Sistemas de gestión de contenidos; Directorios/guías temáticos; Repositorios; Bibliotecas digitales; Gestores de colecciones y, exposiciones virtuales.

### 4. Actividades académicas

El aprendizaje se basa en interacción directa con las herramientas y recursos. Se combinan conocimientos teóricos y prácticos en un laboratorio de informática. Las actividades son las siguientes:

- Clases teóricas: exposición de contenidos teóricos y discusión con los estudiantes.
- Prácticas de laboratorio: prácticas con herramientas informáticas en laboratorio.
- Proyecto individual: definición, implementación y publicación de recursos de información digital.
- Proyecto de trabajo en grupo: Desarrollo de un proyecto colaborativo de planificación, implementación y desarrollo de un producto o recurso de información digital.
- Tutorías: resolución de las dudas que puedan surgir y seguimiento de los trabajos prácticos individuales.

### 5. Sistema de evaluación

#### PRIMERA CONVOCATORIA

##### Evaluación continua

1. *Prácticas:* Valor: 40%. *Criterios de valoración:* Aplicación de metodología y herramientas. Cumplimiento de requerimientos técnicos.
2. *Proyecto colaborativo:* Valor: 20%. *Criterios de valoración:* Aplicación de la metodología y herramientas específicas empleadas en la asignatura. Cumplimiento de los requerimientos del proyecto.
3. *Prueba teórico-práctica:* Valor: 40%. Ejercicio sobre contenidos teóricos y prácticos. *Criterios:* Comprensión y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Organización, redacción y argumentación.

Para aprobar se requiere el 50% de la puntuación total posible. Las actividades sólo son compensables entre sí se alcanza como mínimo el 40% de la puntuación máxima posible en cada uno de ellos. Se podrá requerir en cualquier momento al

estudiante información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las pruebas.

### **Prueba de evaluación global**

*Examen teórico-práctico* conforme a lo indicado en el apartado anterior, valor del 70%. Entrega de prácticas, valor del 30%. No se admitirán prácticas ya realizadas en evaluación continua. *Criterios*: Comprensión y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Organización, redacción y argumentación.

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.